

INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de Marzo del 2012

A los Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IOMI FROZEN YOGURT S.A.

Después de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2011 de IOMI FROZEN YOGURT S.A. , cumpliendo con mi responsabilidad emito mi opinión sobre los mismos.

Estos Estados Financieros son de la responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados fueron fiscalizados con datos proporcionado por la Administración de IOMI FROZEN YOGURT S.A, los mismos que fueron analizados prolijamente a fin de que los resultados no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y tengan certeza razonable .

Este análisis está basado en los Principios Contables Generalmente Aceptados los cuales contienen evaluaciones de la presentación general de los Estados Financieros y estimaciones relevantes hechas por la Administración.

En mi opinión, la posición financiera de IOMI FROZEN YOGURT S.A presentada en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 analizados por mí, están acorde a los registros contables y presentan un resultado razonable de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dichos Estados Financieros han sido preparados de conformidad con el Régimen Tributario para el año 2011.



Lucila Vaca Taipe
1713886222
Comisario

